

Guayaquil, 25 de Abril del 2006

INFORME DEL COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Socios de la Compañía METROCENTRO S.A.

Ciudad.-

Estimados señores:

Para dar cumplimiento de las disposiciones legales pertinentes contenida en los Estatutos y en la Ley de Compañías en vigencia, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes el informe relativo al ejercicio económico del 2005 de la compañía METROCENTRO S.A.

Mi examen, se efectuó de acuerdo a las normas de Intervención de Cuentas y en consecuencia incluye pruebas de registros contables y evidencias documentales a fin de obtener una certeza razonable sobres las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros que según su análisis, se confirma las perdidas Obtenida en el presente Ejercicio Económico.

Como parte de mi examen he verificado el cumplimiento de las normas legales y estatutarias, así como disposiciones legales vigentes.

En mi opinión los Estados Financieros de la compañía METROCENTRO S.A. presentan razonablemente la situación financiera al 31 de Diciembre del 2005 en conformidad con las regulaciones y los principios de compañía meneralmente

REGISTROS DE SOCIEDADES

aceptados.

Atentamente,

PEDRO GALARZA PEREZ

COMISARIO Reg. # 015841